

## INFORME DE GESTIÓN DEL RIESGO 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES MORALES  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cartagena de Indias, DT y C septiembre 30 de 2022

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias





## INTRODUCCIÓN

MIPG establece la política de gestión de riesgos es propia del equipo directivo y se debe hacer desde el ejercicio de “Direccionamiento estratégico y de planeación”. En este punto, se deben emitir los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales. Adicional a los riesgos operativos, es importante identificar los riesgos de corrupción, los riesgos de contratación, los riesgos para la defensa jurídica, los riesgos de seguridad digital, entre otros. La aceptación del riesgo puede ocurrir sin tratamiento del riesgo. Los riesgos aceptados están sujetos a monitoreo. Tenga en cuenta que los riesgos de corrupción son inaceptables.

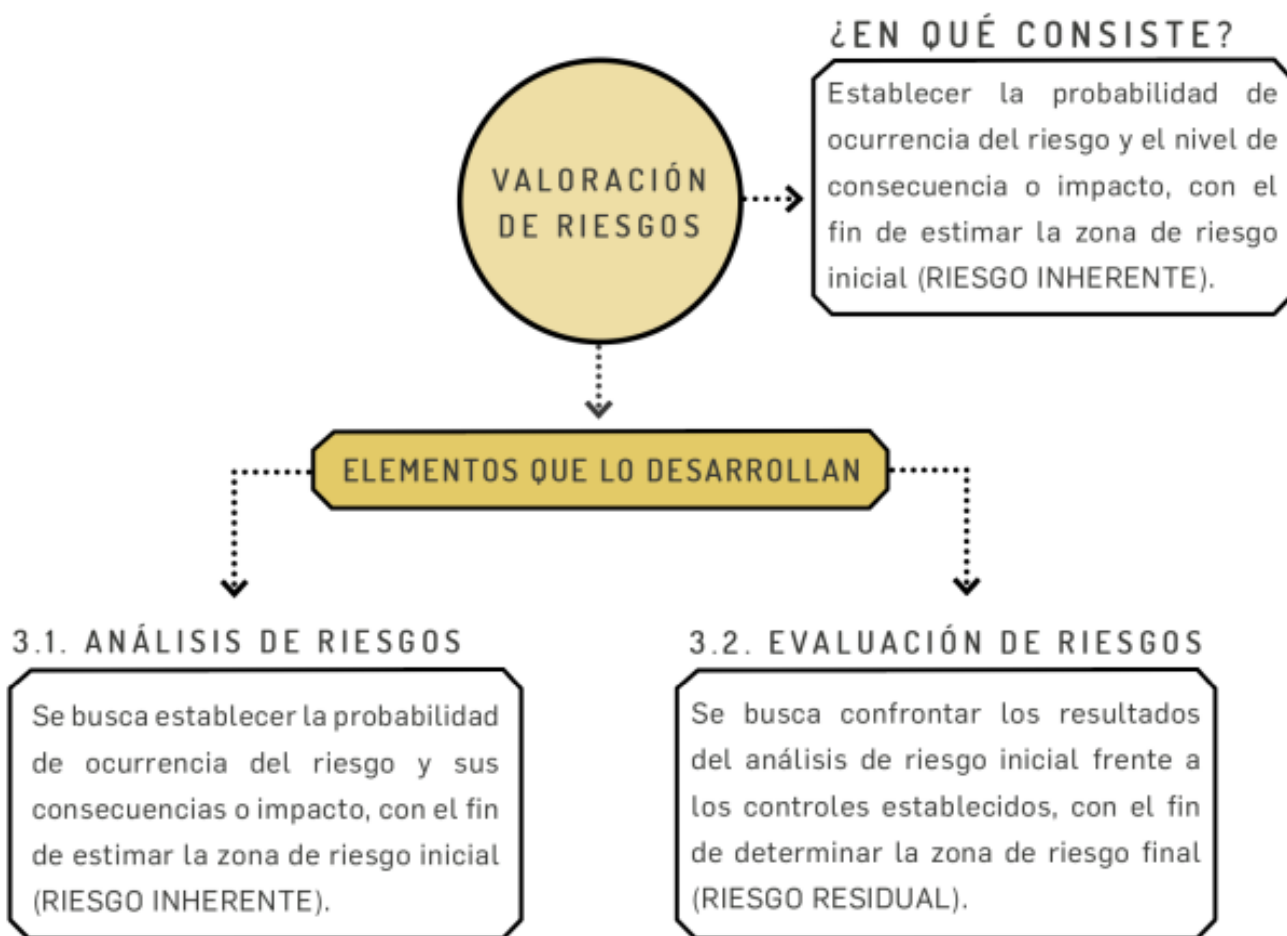


## 1. CRITERIOS Y DEFINICIONES

Este informe se hace con el fin de conocer e identificar los riesgos de los diferentes procesos que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la ESE HL CI y así poder analizar, evaluar, valorar las amenazas y vulnerabilidades que pueden llegar a materializarse, para así poder tomar las medidas preventivas y correctivas ante estas amenazas y los controles adecuados para que no se materialicen los riesgos.

Para la identificación y valoración de los riesgos tenemos en cuenta los siguientes criterios y definiciones:

Figura 13 Estructura para el desarrollo de la valoración del riesgo



Fuente: Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2018.

### ✓ CRITERIOS:

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias





Tabla 4 Criterios para definir el nivel de probabilidad

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

Tabla 5 Criterios para definir el nivel de impacto

	Afectación Económica	Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV .	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país

Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

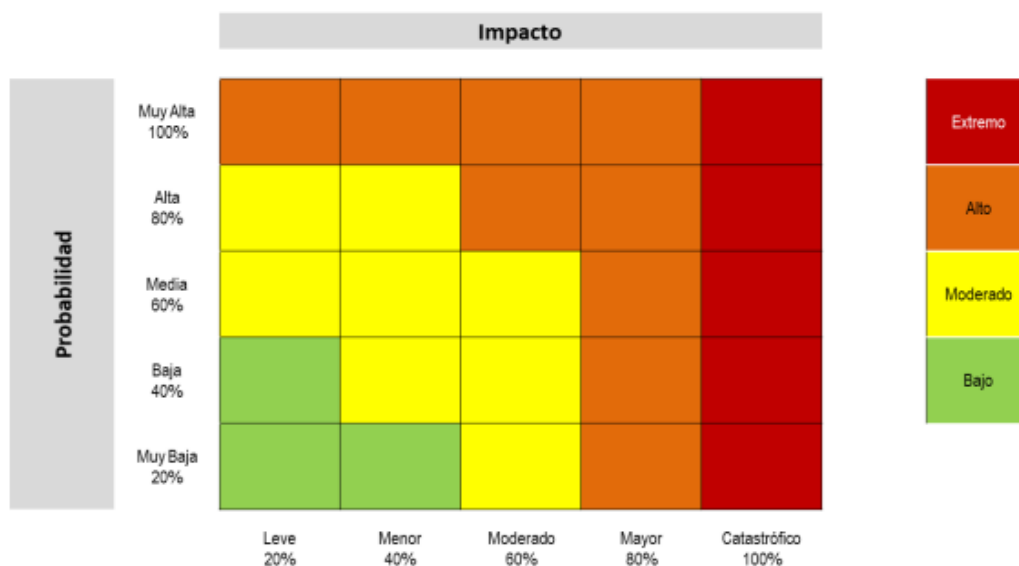
@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias





## MAPA DE CALOR

Figura 14 Matriz de calor (niveles de severidad del riesgo)



Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

### ✓ DEFINICIONES:

**Riesgo:** Es el resultado de la combinación entre la probabilidad de ocurrencia de un evento y sus posibles consecuencias que tendrán un impacto mayor o menor sobre la capacidad de lograr los objetivos.

**Administración (Gestión) del Riesgo:** Conjunto de elementos de control que al interrelacionarse permiten a la Entidad evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función

**Valoración del Riesgo:** Elemento de Control, que determina el nivel o grado de exposición de la entidad pública al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.

**Análisis de Riesgos:** Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la que pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias. Dependiendo de la información

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias





disponible pueden emplearse desde modelos de simulación, hasta técnicas colaborativas.

**Mapa de Riesgos:** Herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos ordenada y sistemáticamente, definiéndolos, haciendo la descripción de cada uno de estos y las posibles consecuencias y sus acciones preventivas.

**Política de Riesgos:** Intención global u orientación de una entidad frente a la gestión del riesgo.

**Riesgo de Corrupción:** La posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

**Riesgo Inherente:** es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

**Riesgo Residual:** nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.



## 2. DESARROLLO DEL INFORME

En la realización del seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control Interno a los Mapas de Riesgos Institucionales vigencia 2022, se tuvo en cuenta el monitoreo y seguimiento que realizó la oficina de planeación con corte a junio del 2022.

En las siguientes tablas y gráficas se muestra la cantidad de riesgos identificados por áreas, la clasificación de riesgos y el porcentaje de cumplimiento de los controles.

### 2.1. CANTIDAD DE RIESGOS / ZONA DE RIESGO RESIDUAL

Administrativa	N° DE RIESGOS IDENTIFICADOS	ZONA DE RIESGOS RESIDUAL			
		BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO
Talento humano	9	9			
Atención al ciudadano	5		5		
Recursos físicos	4		2	2	
Mantenimiento	5		2	3	
Planeación	8		7	1	
Calidad	7		7		
Sistemas	9	4	5		
Jurídica	3	1		2	
Contratación	3	1		2	
Control interno	9			2	
Cartera	3		1	1	1
Financiera	6	1	2	3	
Facturación	8	4	4		
Gestión comercial	4	1	1	1	1
Gestión documental	3	3			
<b>Asistencial</b>					
Farmacia	5		3	2	
Consulta externa	4		4		
Urgencias	4	1	2	1	
Apoyo diagnóstico	7	5	2		
Docencia servicios	4	1	2	1	
PAI	6		1	4	1
Prevención y mantenimiento	4		3		1
Salud oral	4	2	2		
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>25</b>	<b>4</b>

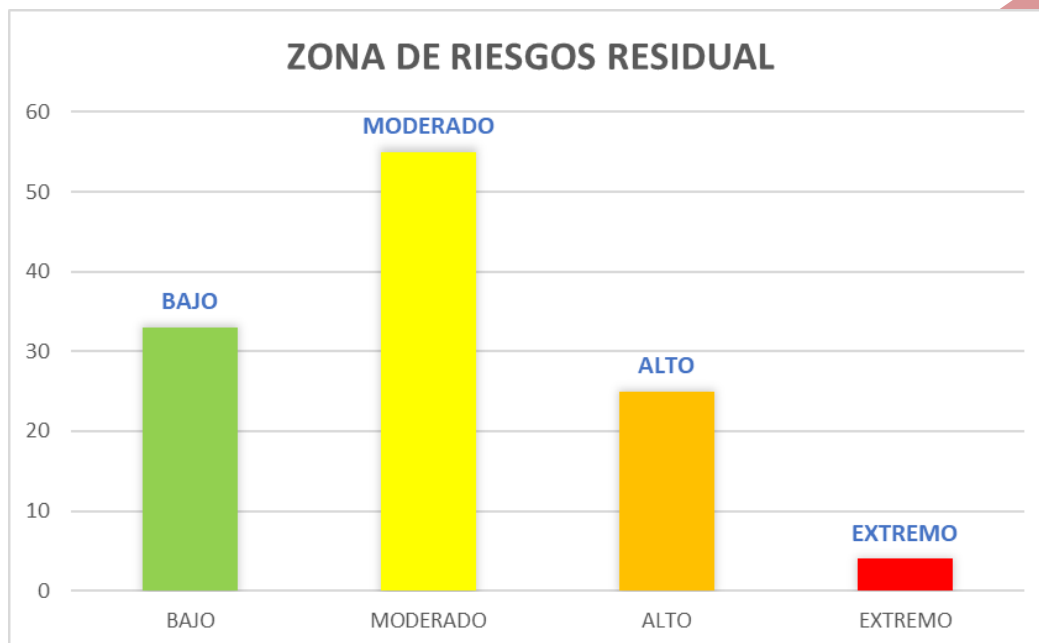
Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias





**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias







## 2.2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS


Tabla 2 Clasificación de riesgos

<b>Ejecución y administración de procesos</b>	Pérdidas derivadas de errores en la ejecución y administración de procesos.
<b>Fraude externo</b>	Pérdida derivada de actos de fraude por personas ajenas a la organización (no participa personal de la entidad).
<b>Fraude interno</b>	Pérdida debido a actos de fraude, actuaciones irregulares, comisión de hechos delictivos abuso de confianza, apropiación indebida, incumplimiento de regulaciones legales o internas de la entidad en las cuales está involucrado por lo menos 1 participante interno de la organización, son realizadas de forma intencional y/o con ánimo de lucro para sí mismo o para terceros.
<b>Fallas tecnológicas</b>	Errores en <i>hardware</i> , <i>software</i> , telecomunicaciones, interrupción de servicios básicos.
<b>Relaciones laborales</b>	Pérdidas que surgen de acciones contrarias a las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, del pago de demandas por daños personales o de discriminación.
<b>Usuarios, productos y prácticas</b>	Fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos.
<b>Daños a activos fijos/ eventos externos</b>	Pérdida por daños o extravíos de los activos fijos por desastres naturales u otros riesgos/eventos externos como atentados, vandalismo, orden público.

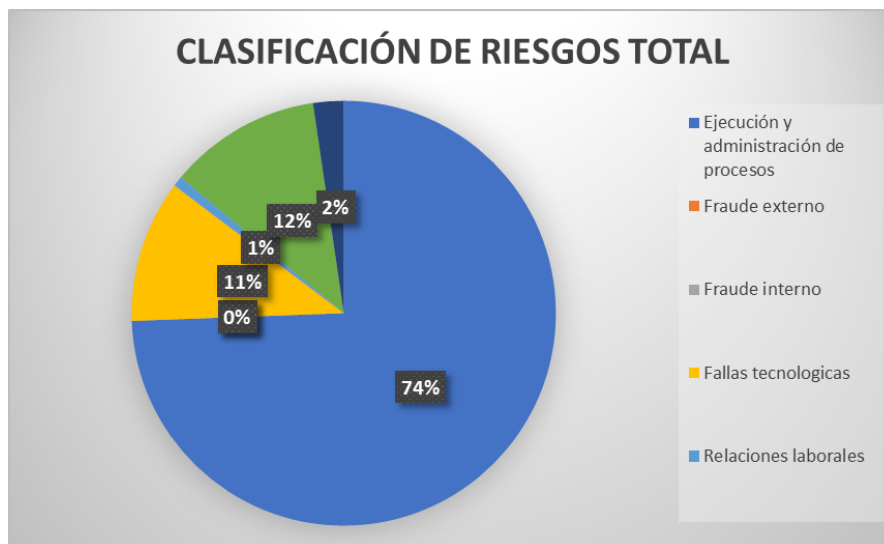
**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias





CLASIFICACIÓN DE RIESGOS							
Administrativa	Ejecución y administración de procesos	Fraude externo	Fraude interno	Fallas tecnológicas	Relaciones laborales	Usuarios, productos y prácticas	Daños a activos fijos/ eventos externos
Talento humano	9						
Atención al ciudadano	4					1	
Recursos físicos	3					1	
Mantenimiento	5						
Planeación	8						
Calidad	5			1		1	
Sistemas	1			4		2	2
Jurídica	3						
Contratación	3						
Control interno	9						
Cartera	3						
Financiera	5			1			
Facturación	8			3			
Gestión comercial	3					1	
Gestión documental	2			1		1	1
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
Asistencial							
Farmacia	4			1			
Consulta externa	3					1	
Urgencias	2			1		1	
Apoyo diagnóstico	5				1	1	
Docencia servicios	4						
PAI	1			1		4	
Prevención y mantenimiento	2						
Salud oral	4			1		1	
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>3</b>

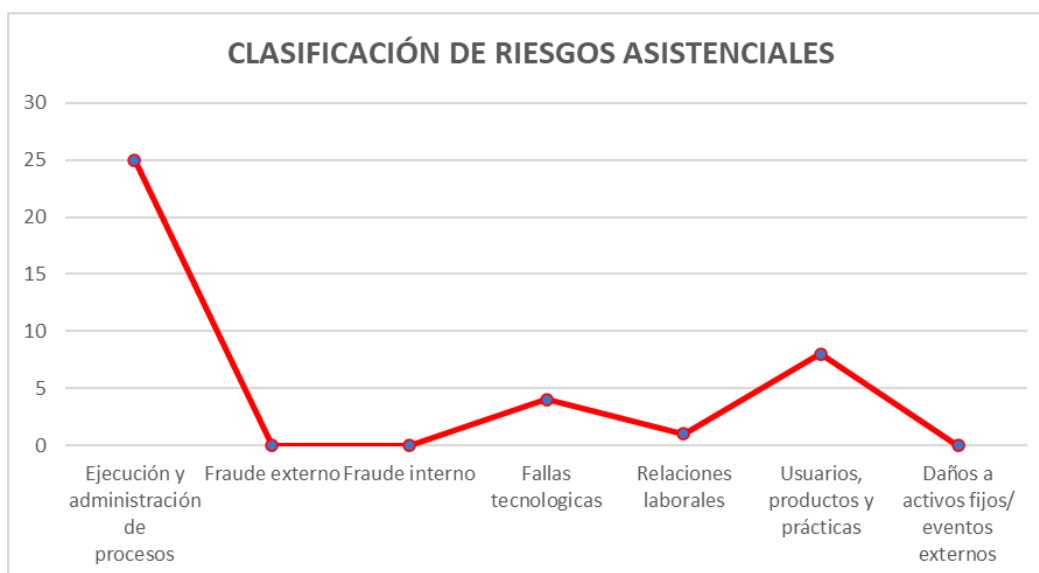
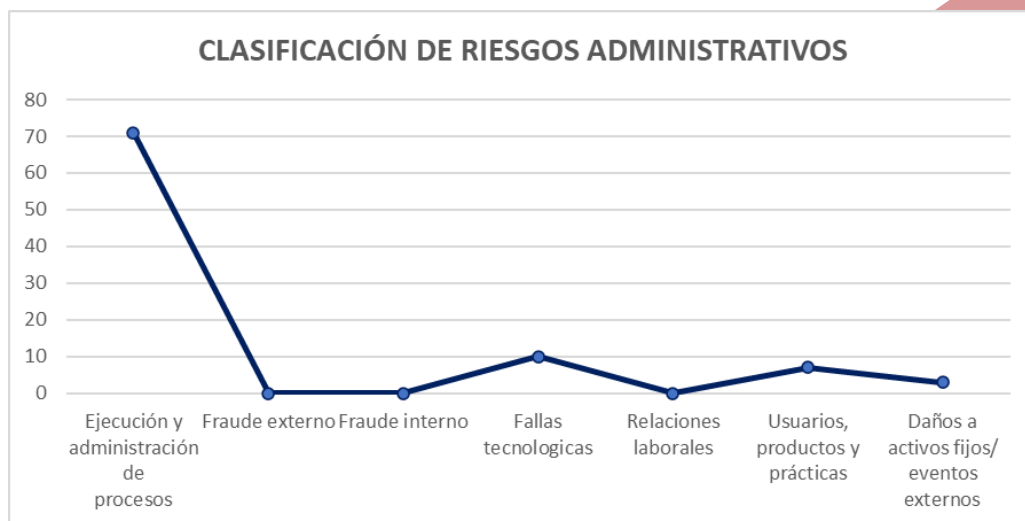
Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias





**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



### 2.3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A 30 DE JUNIO DEL 2022.

Es de aclarar que al momento recibir la información del seguimiento de los mapas de riesgos con corte a 30 de junio, el de prevención y mantenimiento estaba fusionado con el de consulta externa, pero esta fusión de las áreas se dio el día 15 de julio del 2022, por tanto, la calificación para prevención y mantenimiento quedo en 0%.

% DE CUMPLIMIENTO	
Administrativa	Seguimiento (Junio 2022)
Talento humano	86%
Atención al ciudadano	64%
Recursos fisicos	38%
Mantenimiento	92%
Planeación	58%
Calidad	62%
Sistemas	67%
Juridica	50%
Contratacion	74%
Control interno	74%
Cartera	61%
Financiera	71%
Facturación	75%
Gestión comercial	21%
Gestión documental	57%
Asistencial	
Farmacia	70%
Consulta externa	40%
Urgencias	68%
Apoyo diagnostico	64%
Docencia servicios	100%
PAI	64%
Prevención y matenimiento	0%
Salud oral	58%



### 3. CONCLUSION

Se pudo observar que en la clasificación del riesgo donde más se hace relevancia es en la EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS que tiene que ver con las pérdidas derivadas de errores de la ejecución y administración de procesos, con un total de 96 riesgos identificados, es importante entrar a revisar los procesos de las áreas detalladamente y reestructurar o cambiar si es necesario para que esto lleve a una mayor mitigación de este tipo de riesgos.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias





#### 4. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta las políticas de administración del riesgo ya que estas pretende orientar y guiar a los funcionarios de la entidad, en la identificación, análisis y valoración de los riesgos con el fin tener un panorama general de las desviaciones que pueden crear incertidumbre sobre el logro de los objetivos.
- Capacitar al personal de la entidad en el manejo de los riesgos y crear concientización en estos, que no lo vean como el lleno de requisito de una matriz, sino que se personalicen y busquen que estos vayan encaminados a que se cumplan los objetivos de la entidad.
- Hacer simulacros preventivos donde se materialicen los riesgos, para probar la rápida toma de decisiones y ver si tanto los controles como acciones estipuladas con anterioridad realmente son las correctas y eficientes.
- Para la identificación de riesgos deben tener en cuenta las auditorias tanto internas como externas.
- Revisar los procesos.

Atentamente,  
ORIGINAL FIRMADO

**VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES MORALES**  
Jefe Oficina de Control Interno  
**ESE Hospital Local de Cartagena de Indias**

Proyectado por:  
**Estefany Diaz Martínez**  
Profesional Universitario tipo I  
Trabajador en Misión Suministrado por Soluciones efectivas.  
Asignado a la Oficina Control Interno.

